

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AURÍFERA CERRO DORADO S.A.

En la ciudad de Machala, los cuatros días del mes de Abril del 2013, a las 09h30, el domicilio principal de la compañía, se reúne los accionistas de **COMPAÑÍA AURÍFERA CERRO DORADO S.A.**, esto es, los señores:

1.- JHINSON MACHUCA LOAYZA, por sus propios derechos, como titular de 10 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, lo que le da derecho a 10 votos en la Junta;

2.- La Compañía Ge-ADMG C. LTDA, representada por sus Gerente General el Señor Andrés David Machuca Granda por sus propios, como titular de 990 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, lo que le da derecho a 990 votos en la Junta;

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de USD\$ 1.000.00 dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD\$ 1.00 de cada una, lo que da derecho a 990 votos en la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día

1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del comisario.

4.-Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión la Abg. Mónica Romero Fajardo, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa en calidad de secretario, el Dr. Juan Cando Pacheco, Gerente General de la compañía.

Acto seguido el presidente dispone que por secretaria se elabore la lista de asistentes, comprobándose que en la presente junta se encuentra los accionistas de la Compañía, que representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que asciende a la suma de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América. (USD\$ 200.000,00), por lo que el presidente declara legalmente constituida la presente junta, por lo que pasa a conocer y resolver el primer punto del orden del día, previamente aprobado.

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012, al respecto el Gerente General, de la compañía, informa que a través del departamento contable se ha procedido a realizar los estados financieros de la compañía, los mismos que han sido elaborados conforme a la realidad empresarial de la compañía, el Gerente General de la compañía, procede a poner en consideración de los accionistas los estados financieros referidos, los mismo que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia de la Compañía, el Gerente General, procede a informar a los accionistas de la Compañía, que al momento se ha procedido a realizar un análisis de las actividades desplegadas por la administración, durante el ejercicio económico del 2012, y conforme se demuestra en los estados financieros, la compañía registra una perdida 8.272.28 (OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 28/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) , por lo que pone en consideración de los accionistas el informe de labores desempeñadas en la Gerencia General de la Compañía procediendo a entregar copias de los informes a los accionistas, el informe es analizado por los accionistas, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden a aprobar en unanimidad de votos la moción presentada.

3.- El Gerente General informa a los accionistas de la Compañía, que han invitado a la presente sesión al comisario de la Compañía Ing. Luis Armijos, con el propósito que se ponga en conocimiento de los accionistas de la compañía el informe realizado, referente a la evaluación de los estados financieros de la compañía, toma la palabra el comisario, quien de inmediato, procede a informar a los accionistas de la compañía, que se ha realizado la evaluación de los estados financieros de la compañía, los mismos que revela la transparencia en sus operaciones, el informe es puesto a consideración de los accionistas, los mismo que luego de proceder a deliberar al respecto, aceptan en unanimidad de votos la moción presentada sin objeción de ninguna naturaleza.

4.-La autorización al Gerente General de la compañía para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, los accionistas de la compañía, proceden en unanimidad de votos a autorizar al Gerente General de la compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente junta, al respecto incluyendo la presentación de los correspondientes informes a las autoridades de control correspondientes

Habiéndose agotados los puntos del orden del día, el Presidente concede media hora de receso para la elaboración de la presente acta, culminando el tiempo, se retorna la sesión, con los mismos asistentes el Gerente procede dar lectura en voz alta de la presente acta, la que fue aprobada sin objeción alguna, por lo que procedieron a firmar en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General, por ser encontrada

conforme y sin modificaciones que hacerle, y para constancia es suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente declara concluida y levantada, siendo las 10h35.



Andrés David Machuca Granda
REPRESENTANTE – GE-ADMG
ACCIONISTA



Jhinson Machuca Loayza
ACCIONISTA



Juan Cando Pacheco
GERENTE GENERAL



Mónica Romero Fajardo
PRESIDENTA